



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura*

MENDOZA, 13 de diciembre de 2010.-

VISTO el Expediente N° S93:0007181/2010, los Decretos Nros. 754 de fecha 12 de mayo de 1994, 214 de fecha 27 de febrero de 2006 y 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008, la Decisión Administrativa N° 317 de fecha 17 de setiembre de 2009 y la Resolución N° 39 de fecha 18 de marzo de 2010 de la SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Decisión Administrativa N° 317 de fecha 17 de setiembre de 2009, se descongelaron cargos vacantes del INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA, por lo que procede efectuar la convocatoria a la selección para cubrir los mismos, según lo establecen el Capítulo III, Título VI del Anexo I al Decreto N° 214 de fecha 27 de febrero de 2006 y el Título IV del Anexo al Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008.

Que mediante la Resolución N° 39 de fecha 18 de marzo de 2010 de la SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, se aprueba el Régimen de Selección de Personal para el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP).

Que la norma referida, regula los sistemas de selección y procedimientos correspondientes para la cobertura de vacantes.

Que a ese fin debe constituirse el respectivo Órgano de Selección, el que ha de integrarse con arreglo a lo que determinan el Artículo 64 del



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

Capítulo III, Título VI del Anexo I al Decreto N° 214/06 y los Artículos 39 y 40 del Título IV del Anexo al Decreto N° 2.098/08.

Que, oportunamente, se cursaron las comunicaciones requeridas a los fines de cumplimentar el Artículo 51 del Título IV del Anexo al Decreto N° 2.098/08, como también a la PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN, SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN y a las Unidades Académicas de carreras de grado universitario cuyas incumbencias resultan alcanzadas por los diferentes cargos a concursar.

Que en razón de que entre los cargos a cubrir se encuentra el de Jefe del Departamento Asuntos Jurídicos de Delegación San Rafael, resulta de aplicación a este proceso de selección lo dispuesto por el Decreto N° 754 de fecha 12 de mayo de 1994, que prevé la intervención de la mencionada Procuración.

Que es necesario dejar sin efecto la Resolución N° A.142 – P. de fecha 4 de noviembre de 2009, con motivo de haberse producido cambios en la Planta de Personal del Organismo y no contemplar la misma las nuevas normativas para la selección de personal, implementadas por la Resolución N° 39/10 de la SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

Que al respecto, a fojas 146/150, obra dictamen emanado de la Oficina Nacional de Empleo Público dependiente de la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO de la SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

Que la Coordinación de Registros y Recursos Humanos dependiente



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura*

de la Subgerencia de Administración y Subgerencia de Asuntos Jurídicos, han tomado la intervención que les compete.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por las Leyes Nros. 14.878 y 24.566 y los Decretos Nros. 1.279/03, 214/06, 2.098/08 y 1.306/08,

EL PRESIDENTE DEL
INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

RESUELVE:

1°.- Designanse integrantes de los Comités de Selección para la cobertura de los SETENTA Y UN (71) cargos vacantes y financiados de la Planta Permanente, mediante Régimen de Selección de Personal para el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), aprobado por la Resolución N° 39 de fecha 18 de marzo de 2010 de la SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, a las personas que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

2°.- Tómase nota de la designación de la Doctora Da. Teresa Rosa SALATINO, en su carácter de veedora por parte del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL y de los veedores gremiales Da. María Luisa LEPEZ como titular y el Enólogo D. Francisco Pascual ARCANÁ como suplente, efectuada por la ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE) en los términos del Artículo 51 del Título IV del Anexo al Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008, como así también, que se ha cursado formal nota en tal sentido a la UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN (UPCN), cuyos representantes, una vez



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

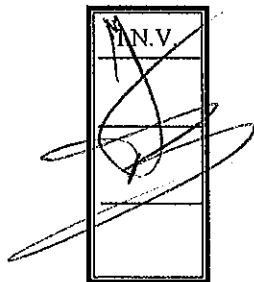
designados, formarán parte de la presente en su calidad de veedores.

3°.- Encomiéndase a la Contadora Pública Nacional Da. Juana Susana SEMIZ, la realización de las acciones conducentes a la concreción de lo dispuesto por la presente resolución. A tal fin, todas las áreas del Organismo deberán brindar la colaboración que sea requerida. El personal que sea afectado al cumplimiento de lo resuelto por la presente, deberá dedicarse en forma prioritaria a tales tareas, sin perjuicio del cumplimiento de las que habitualmente resulten de su competencia.

4°.- Déjase sin efecto la Resolución N° A.142 – P. de fecha 4 de noviembre de 2009.

5°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° C.38



C.P.N. GUILLERMO DANIEL GARCIA
PRESIDENTE
INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

ANEXO A LA RESOLUCIÓN N° C.38/10.-

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO
COMITES DE SELECCIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Comité N° 1

Cargo:

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel B, Coordinador de Proyectos de Inversión.

Integrantes:

Contadora Pública Nacional Da. Mónica GONZALEZ, M.I. N° 13.387.944, en representación de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

Doctor D. Alberto Héctor CLISO, M.I. N° 13.237.674, representante de la SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

Licenciado en Enología e Industrias Frutihortícolas D. Raúl Horacio GUIÑAZÚ, M.I. N° 7.662.345.

Contadora Pública Nacional Da. Juana Susana SEMIZ, M.I. N° 5.123.729.

Contador Público Nacional D. Emilio Jorge CANET, M.I. N° 8.146.492

Comité N° 2

Cargo:



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel B, Coordinador de Fiscalización de Alcoholes.

Integrantes:

Ingeniera Agrónoma Da. Laura Viviana ALTURRIA, M.I. N° 17.464.173, en representación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

Doctor D. Alberto Héctor CLISO, M.I. N° 13.237.674, representante de la SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

Licenciado en Enología e Industrias Frutihortícolas D. Raúl Horacio GUIÑAZÚ, M.I. N° 7.662.345.

Contadora Pública Nacional Da. Juana Susana SEMIZ, M.I. N° 5.123.729.

Licenciada en Química Industrial Da. Felisa Ana SABATTINI, M.I. N° 5.154.744.

Comité N° 3

Cargos:

TRES (3) cargos del Agrupamiento General, Nivel B, Jefe de Delegación Cafayate – General Roca y Mendoza.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel C, Jefe de Subdelegación General Alvear.

Integrantes:

Ingeniera Agrónoma Da. Laura Viviana ALTURRIA, M.I. N° 17.464.173, en



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura*

representación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

Doctor D. Alberto Héctor CLISO, M.I. N° 13.237.674, representante de la SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

Licenciado en Enología e Industrias Frutihortícolas D. Raúl Horacio GUIÑAZÚ, M.I. N° 7.662.345.

Contadora Pública Nacional Da. Juana Susana SEMIZ, M.I. N° 5.123.729.

Licenciada en Química Industrial Da. Felisa Ana SABATTINI, M.I. N° 5.154.744.

Comité N° 4

Cargos:

CUATRO (4) cargos del Agrupamiento General, Nivel C, Jefe de Departamento Fiscalización de las Delegaciones Cafayate – La Rioja – San Juan y Tucumán.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel C, Jefe de División Fiscalización de Subdelegación Chilecito.

DIEZ (10) cargos del Agrupamiento General, Nivel C, Inspector, de las Delegaciones Buenos Aires UN (1) cargo; Cafayate UN (1) cargo; General Roca UN (1) cargo; Mendoza DOS (2) cargos; Rosario UN (1) cargo; San Juan DOS (2) cargos y San Martín DOS (2) cargos.


 Integrantes:



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

Ingeniera Agrónoma Da. Laura Viviana ALTURRIA, M.I. N° 17.464.173, en representación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

Doctor D. Alberto Héctor CLISO, M.I. N° 13.237.674, representante de la SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

Licenciada en Enología e Industrias Frutihortícolas Da. Gladys María Nieves RANZUGLIA, M.I. N° 13.591.301.

Contadora Pública Nacional Da. Juana Susana SEMIZ, M.I. N° 5.123.729.

Licenciado en Enología e Industrias Frutihortícolas D. Armando Sócrates Celso TONIONI, M.I. N° 16.642.516.

Comité N° 5

Cargos:

TRES (3) cargos del Agrupamiento Profesional, Nivel C, Jefe de Departamento Laboratorio de las Delegaciones Buenos Aires – Cafayate y San Rafael.

QUINCE (15) cargos del Agrupamiento Profesional, Nivel C, Profesional Analista de Laboratorio para Departamento Control y Aprobación de Productos UN (1) cargo; Departamento Coordinación y Supervisión de Normas Analíticas UN (1) cargo; Departamento Laboratorio General DOS (2) cargos; Departamento Laboratorio Delegación Buenos Aires DOS (2) cargos; Departamento Laboratorio Delegación Cafayate DOS (2) cargos;



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura*

Departamento Laboratorio General Roca DOS (2) cargos; Departamento Laboratorio Delegación Resistencia UN (1) cargo; Departamento Laboratorio Delegación Rosario DOS (2) cargos y Departamento Laboratorio Delegación San Juan DOS (2) cargos.

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel C, Profesional Investigador Vitivinícola y de Alcoholes – Departamento Normas Analíticas Especiales.

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel C, Profesional Investigador Vitivinícola y de Alcoholes – Departamento Estudios Enológicos y Sensoriales.

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel C, Profesional Investigador Vitivinícola y de Alcoholes – Departamento Estudios Enológicos y Sensoriales.

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel C, Profesional Investigador Vitivinícola y de Alcoholes – Departamento Estudios Enológicos y Sensoriales.

Integrantes:

Ingeniera Agrónoma Da. Laura Viviana ALTURRIA, M.I. N° 17.464.173, en representación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

Doctor D. Alberto Héctor CLISO, M.I. N° 13.237.674, representante de la SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

Licenciado en Enología e Industrias Frutihortícolas D. Raúl Horacio
GUIÑAZÚ, M.I. N° 7.662.345.

Licenciado en Enología e Industrias Frutihortícolas Da. Gladys María Nieves
RANZUGLIA, M.I. N° 13.591.301.

Contadora Pública Nacional Da. Juana Susana SEMIZ, M.I. N° 5.123.729.

Ingeniera Química Da. Claudia Inés QUINI, M.I. N° 11.486.036.

Comité N° 6

Cargos:

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel C, Profesional en
Comercio Exterior Vitivinícola.

Integrantes:

Ingeniera Agrónoma Da. Laura Viviana ALTURRIA, M.I. N° 17.464.173, en
representación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO.

Doctor D. Alberto Héctor CLISO, M.I. N° 13.237.674, representante de la
SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE
DE MINISTROS.

Licenciado en Enología e Industrias Frutihortícolas D. Raúl Horacio
GUIÑAZÚ, M.I. N° 7.662.345.

Contadora Pública Nacional Da. Juana Susana SEMIZ, M.I. N° 5.123.729.

Ingeniera Agrónoma Da. Cristina Silvia PANDOLFI, M.I. N° 5.438.517



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

Comité N° 7

Cargos:

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel C, Profesional en Políticas de Vinculación Internacional en Cuestiones Vitivinícolas.

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel C, Jefe Departamento Administración – Delegación Buenos Aires.

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel C, Jefe División Administración – Delegación Córdoba.

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel C, Supervisor Administrativo Contable – Gerencia de Fiscalización.

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel C, Jefe Departamento Patrimonio y Almacenes – Subgerencia de Administración.

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel C, Jefe Departamento Programación y Control Presupuestario – Subgerencia de Administración.

Integrantes:

Contadora Pública Nacional Da. Mónica GONZALEZ, M.I. N° 13.387.944, en representación de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

Doctor D. Alberto Héctor CLISO, M.I. N° 13.237.674, representante de la SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

Contadora Pública Nacional Da. Juana Susana SEMIZ, M.I. N° 5.123.729.

Contador Público Nacional D. Emilio Jorge CANET, M.I. N° 8.146.492



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

Contador Público Nacional D. Jorge Emilio Rafael BECERRA, M.I. N°
14.628.497.

Comité N° 8

Cargos:

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel D, Asistente Administrativo –
Presidencia.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel D, Asistente Administrativo –
Subgerencia de Planificación.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel D, Asistente Administrativo –
Subgerencia Operativa.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel D, Asistente Administrativo –
Subgerencia de Estadística y Asuntos Técnicos Internacionales.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel D, Asistente Administrativo –
Delegación San Martín.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel D, Asistente Administrativo –
Departamento de Fiscalización – Delegación Buenos Aires.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel D, Asistente Administrativo –
Departamento Fiscalización – Delegación Mendoza.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel D, Asistente Administrativo –
División Automotores – Subgerencia Operativa.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel E, Auxiliar Administrativo –
Subgerencia de Normalización y Fiscalización Analítica – Secretaría.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel D, Asistente Administrativo – Departamento Administración de Recursos Humanos – Subgerencia de Administración.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel D, Asistente Administrativo – Departamento Contabilidad – Subgerencia de Administración.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel D, Asistente Administrativo – Departamento Compras y Contrataciones – Subgerencia de Administración.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel D, Jefe de División Intendencia – Departamento Infraestructura, Mantenimiento y Servicios – Subgerencia de Administración.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel D, Asistente Administrativo – División Intendencia – Departamento Infraestructura, Mantenimiento y Servicios – Subgerencia de Administración.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel E, Capataz Especializado – División Mantenimiento – Departamento Infraestructura, Mantenimiento y Servicios.

Integrantes:

Contadora Pública Nacional Da. Mónica GONZALEZ, M.I. N° 13.387.944, en representación de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

Contadora Pública Nacional Da. Juana Susana SEMIZ, M.I. N° 5.123.729.

Licenciado en Enología e Industrias Frutihortícolas Da. Gladys María Nieves RANZUGLIA, M.I. N° 13.591.301.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

Contador Público Nacional D. Emilio Jorge CANET, M.I. N° 8.146.492.

Contador Público Nacional D. Jorge Emilio Rafael BECERRA, M.I. N°
14.628.497.

Comité N° 9

Cargos:

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel C, Jefe Departamento
Asuntos Jurídicos – Delegación San Rafael.

Integrantes:

Doctora Da. Nora Patricia VIGNOLO, M.I. N° 13.193.630 en representación
de la PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN.

Doctor D. Alberto Héctor CLISO, M.I. N° 13.237.674 representante de la
SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE
DE MINISTROS.

Abogada Da. Andrea Juliana LARA, M.I. N° 22.250.142 en representación de
la Facultad de Derecho de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

Doctor D. Gabriel Amadeo BERTRANOU, M.I. N° 17.126.250.

Contadora Pública Nacional Da. Juana Susana SEMIZ, M.I. N° 5.123.729.

Comité N° 10

Cargos:

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel C, Profesional Auditor de
Sistemas Informáticos – Unidad de Auditoría Interna.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

Integrantes:

Contadora Pública Nacional Da. Ana RUSSO, M.I. N° 17.365.269, en representación de la SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN.

Doctor D. Alberto Héctor CLISO, M.I. N° 13.237.674 representante de la SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

Ingeniera Da. Lucía Antonia CORTES, M.I. N° 18.436.444, en representación de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL – REGIONAL MENDOZA.

Contadora Pública Nacional Da. Juana Susana SEMIZ, M.I. N° 5.123.729.

Contador Público Nacional D. Emilio Jorge CANET, M.I. N° 8.146.492

Comité N° 11

Cargos:

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel C, Jefe División Administración de Sistemas – Departamento de Informática y Comunicaciones.

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel C, Analista Programador – Departamento de Informática y Comunicaciones.

Integrantes:

Doctor D. Alberto Héctor CLISO, M.I. N° 13.237.674 representante de la SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

Ingeniera Da. Lucía Antonia CORTES, M.I. N° 18.436.444 en representación de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL – REGIONAL MENDOZA.

Contadora Pública Nacional Da. Juana Susana SEMIZ, M.I. N° 5.123.729.

Licenciada en Sistemas de Información Da. Sandra Erica LEO, M.I. N° 17.513.536.

Contador Público Nacional D. Jorge Emilio Rafael BECERRA, M.I. N° 14.628.497.

Comité N° 12

Cargos:

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel D, Asistente en Hardware y Software – Departamento de Informática y Comunicaciones.

Integrantes:

Ingeniera Da. Lucía Antonia CORTES, M.I. N° 18.436.444 en representación de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL – REGIONAL MENDOZA.

Contador Público Nacional D. Emilio Jorge CANET, M.I. N° 8.146.492.

Contadora Pública Nacional Da. Juana Susana SEMIZ, M.I. N° 5.123.729.

Licenciada en Sistemas de Información Da. Sandra Erica LEO, M.I. N° 17.513.536.

Contador Público Nacional D. Jorge Emilio Rafael BECERRA, M.I. N° 14.628.497.

Comité N° 13



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

Cargos:

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel C, Jefe de Departamento
Despacho – Presidencia.

Integrantes:

Abogada Da. Andrea Juliana LARA, M.I. N° 22.250.142 en representación de
la Facultad de Derecho de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

Doctor D. Gabriel Amadeo BERTRANOU, M.I. N° 17.126.250.

Contadora Pública Nacional Da. Juana Susana SEMIZ, M.I. N° 5.123.729.

Contador Público Nacional D. Emilio Jorge CANET, M.I. N° 8.146.492.

Contador Público Nacional D. Jorge Emilio Rafael BECERRA, M.I. N°
14.628.497.